



Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **63/2024**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 13-09-2024 a las 12:34 horas.



Remitente

→ **Mesa de Contratación Ayuntamiento de Granada**
→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Avenida de las Fuerzas Armadas número 4
→ (18071) Granada España

Contacto

→ Teléfono 958248107
→ Fax 958248256
→ Correo Electrónico contratacion@granada.org

Destinatario

→ **María Belén Gualda Gil**
→ Correo Electrónico rollicitaciones@gmail.com

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Granada**
→ Tipo de Administración Autoridad local
→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales
→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Avenida Fuerzas Armadas s/n
→ (18071) Granada España
→ ES614

Contacto

→ Teléfono +34 958248107
→ Fax +34 958248256
→ Correo Electrónico contratacion@granada.org

Información Adicional

→ Deberá subsanarse el ANEXO II (declaración inscripción en el ROLECE). Léase la calificación del documento realizada por la mesa

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→

* Solvencia Técnica/Económica-Otros
* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Subsanable) : En el ANEXO II se declara que se encuentra inscrita en el ROLECE. Conforme a la documentación presentada, y la comprobación realizada en la Plataforma de Intermediación de Datos, dicha declaración no es correcta en tanto en cuanto NO está inscrita pero ha solicitado su inscripción. Por tanto deberá presentarse el ANEXO II rectificando (únicamente) dicho aspecto.

→ Fecha final de respuesta 18/09/2024 18:30

→ La mesa acuerda requerir la subsanación del ANEXO II conforme a la calificación realizada

→ Fecha del Acuerdo 13/09/2024

ID | UUID 2024-NOT-05383240 | SELLO DE TIEMPO FechaFri, 13 Sep 2024 12:34:53:561 CEST N.Serie 4047519638762771669384541866790096065
Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023